



## CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita secretaria Municipal del Municipio de San Miguelito Departamento de Intibucá por medio de la presente: CERTIFICA del libro original de actas y acuerdos del año 2018, acta No **18** a folio, 345,346,347,348,349,350, donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice.

### ACTA NUMERO 18-2018.

Reunidos el 03 de Julio del año 2018, en la Municipalidad para celebrar la Sesión ordinaria por la honorable corporación municipal de San Miguelito, departamento de Intibucá, en el local que ocupa el salón Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Julio Cesar Reyes Hernández, vicealcaldesa Esperanza Aracely Sánchez Mejía, con presencia de los Señores Regidores por su orden 1. Justo Ernesto Reyes Manueles, 2. Osmin Vásquez flores, 3. Emiliano Reyes Martínez, 4. Blasina Díaz, 5. Maria Rosa Hernández Reyes 6. Jesús Vásquez Vásquez, y ante la suscrita secretaria Municipal se precedió a desarrollar la siguiente agenda 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 donde el punto número No 11 de acuerdos y resoluciones. La honorable corporación municipal en pleno acuerda .**A.)** Aprobar el plan municipal ambiental del proyecto de gestión integral de residuos sólidos. **B)** Aprobar solicitud del centro educativo Adelfa Larios de Paz. **C.)** Aprobar solicitud del centro educativo de Monte Largo. **D.)** Se aprobó que cuando tengan los documentos respectivos proceder a los trámites de plan de manejo según la Ley lo estipula en Santa Cruz del Rosario. **E.)** Verificar lugares donde se pueda trabajar con planillas a mano de obra no calificada. **F.)** La compra de 7 (siete) basureros de metal al comité de gestión del proyecto de relleno sanitario. **G.)** La reconstrucción de la casa comunal de la aldea de San Antonio.

Es copia integral del libro respectivo. Dado en el Municipio de san Miguelito Departamento de Intibucá a los 09 días del mes de Noviembre del año dos mil diez y nueve.

  
\_\_\_\_\_  
Mayapa Orellana Reyes  
Secretaria Municipal



## CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita secretaria Municipal del Municipio de San Miguelito Departamento de Intibucá por medio de la presente: CERTIFICA del libro original de actas y acuerdos del año 2018, acta No **19** a folio, 350,351,352,353,354,355,356, donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice.

### ACTA NUMERO 19-2018.

Reunidos el 16 de Julio del año 2018, en la Municipalidad para celebrar la Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de San Miguelito, departamento de Intibucá, en el local que ocupa el salón Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Julio Cesar Reyes Hernández, vicealcaldesa Esperanza Aracely Sánchez Mejía, con presencia de los Señores Regidores por su orden 1. Justo Ernesto Reyes Manueles, 2. Osmin Vásquez flores, 3. Emiliano Reyes Martínez, 4. Blasina Díaz, 5. María Rosa Hernández Reyes 6. Jesús Vásquez Vásquez, y ante la suscrita secretaria Municipal se precedió a desarrollar la siguiente agenda 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 donde el punto número No 10 de acuerdos y resoluciones. La honorable corporación municipal en pleno aprobó. **A.)** Los estados financieros y rendición de cuentas del segundo trimestre del primero de Abril al 30 de Junio. **B.)** El avance físico y financiero del gasto ejecutado del segundo trimestre acumulado del primero de Abril al 30 de Junio **C.)** Elaborar el borrador del presupuesto con el equipo conformado por la tesorera, contadora, unidad técnica municipal, control tributario, comisionado municipal, comisión de transparencia y alcalde **D.)** Emitir una ordenanza municipal para la prohibición de bebidas alcohólicas, en lugares públicos, Escuelas, Centros de Salud, Centros de recreación, Edificios públicos la sanción se ara conforme a lo estipulado a la ley de municipalidades. **E.)** Revisar el centro Educativo Ramón Rosa conforme a la solicitud presentada. **F.)** Aprobó las solicitudes de Dominio Pleno a favor de las siguientes personas: María del Carmen Gutiérrez Mejía, ubicado en la Hacienda del Rosario, Brígida Vásquez Reyes ubicada en el Lugar de Segua, Centro Educativo “Regalo de Dios” ubicado en Culilque, Sergio Otoniel Reyes Benítez y Elsa Yojana Sánchez ubicada en la aldea de Segua, Pablo Reyes Gómez y Brígida Manueles Méndez ubicada en el Lugar de Las Minas. **G.)** Se acuerda revisar lugares donde se pueda poner planilla a trabajar caminos de herradura. **H.)** En pleno aprueba la contrapartida de la municipalidad para la construcción de las casas de: Cipriana García y Eulalia cárcamo los materiales son: arena, madera, puertas, ventanas, y mano de obra.

Es copia integral del libro respectivo. Dado en el Municipio de san Miguelito Departamento de Intibucá a los 09 días del mes de Noviembre del año dos mil diez y nueve.

Yayapa Orellana Reyes

Secretaria Municipal